

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 20 de Septiembre de 2017
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENSIO ADSUAR, a 20 de Septiembre de 2017



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **12 de septiembre de 2017**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 05.09.2017.
2. Se estimo una solicitud de aplicación tarifa agua potable para familias numerosas.
3. Se anularon los recibos de Tasa por suministro de agua potable, según la siguientes datas: la n.º 31 por importe total de 547,39 € y la n.º 32 por importe de 100,99 €.
4. Se resolvieron cuatro solicitudes de modificación de recibos suministro agua potable.
5. Se estimaron varias solicitudes de fraccionamiento de pagos de los meses de julio y agosto 2017.
6. Se acordó aprobar el Calendario del Contribuyente para el ejercicio 2018.
7. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total 317.997,69 €.
8. Se resolvieron dos solicitudes de licencia de vado permanente.
9. Se acordó retirar del orden del día una solicitud de adjudicación de nicho y se desestimó una solicitud de adjudicación de nicho en el Cementerio Municipal.
10. Se acordó aceptar la subvención concedida por la Diputación de Alicante, por importe de 1.338,10 €, para tratamientos de esterilización de gastos sin propietario, anualidad 2017.
11. Se denegaron tres solicitudes de ayuda de emergencia, por no cumplir los requisitos exigidos.
12. Se autorizó un cambio de rótulo de matrícula en una reserva de aparcamiento especial para discapacitados.
13. Se aprobaron dos solicitudes de acompañamiento personal para mayores.
14. Despacho Extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 14.1. Se concedió licencia de obra mayor para ampliación de planta 1ª, reforma interior, cambio de revestimiento en fachada y reparación de cubierta existente en vivienda sita c/Pinzones, n.º 6, a D. Jose María Pérez Berruezo.
 - 14.2. Se concedió licencia de obra mayor para cambio de uso y reforma para vivienda unifamiliar entre medianeras en c/Vaiona, 16, a Dª María Rodríguez Mas.
 - 14.3. Se concedió autorización a la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos San Francisco de Asís, para utilizar el escudo municipal en el escudo de su asociación.
15. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

